



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 009-2025-MDP

Pacasmayo, 17 de enero del 2025

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

VISTO:

El Informe N° 000044-2025-MDP/OGPP de fecha 17 de enero del 2025, presentado por la jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los Gobiernos Locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y dicha autonomía concede la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 45° del Decreto Legislativo N° 1440, del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y las finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario contenidos dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III Modificaciones Presupuestarias del Capítulo II Ejecución Presupuestaria del Título IV Procesos presupuestarios de la cita norma; asimismo **el artículo 46° numeral 46.21** precisa que se constituye modificaciones presupuestarios en el Nivel Institucional: Los créditos suplementarios y las transferencias de Partidas, de los que son aprobados mediante Ley, 1. Los Créditos provenientes de mayores recursos, respecto a los montos establecidos en la Ley Anual del Presupuesto del Sector Público;

Que, según lo dispuesto, en el numeral 50.1 del artículo 50° en el Decreto Legislativo N°1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala **“Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de:** 1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal. 2. Los diferenciales cambiarios de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios, orientados al cumplimiento de nuevas metas, caso contrario se constituyen en recursos financieros para dar cobertura a los créditos presupuestarios previstos en el presupuesto institucional. 3. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente”.

Que, con Ley 32185 Ley de Presupuesto para el Sector Público 2025 y Resolución de Alcaldía N° 001-2025-MDP, se aprueba el Presupuesto Institucional de





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



Apertura de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, por el monto de **S/ 15,264,444.00** (Quince millones doscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con 00/100 soles);

Que, con Informe N° 0005-2025-MDP/OT, la jefe de la Oficina de Tesorería, adjunta en cuadro los saldos financieros hasta por el monto total de S/. 5,015.785.93 (Cinco Millones quince mil setecientos ochenta y cinco con 93/100 soles) a toda fuente de financiamiento de la entidad municipal.

Del mismo modo, mediante Informe del Visto la jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, solicita la autorización de incorporación por crédito suplementario de saldos de balance en la fuente de financiamiento 2. Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados, por el monto de **S/ 336,970.00** (Trescientos treinta y seis mil novecientos setenta con 00/100 soles) y por la fuente de financiamiento 5. Recursos Determinados, Rubro 08 Impuestos Municipales, el monto de **S/ 196,950.00** (Ciento noventa y seis mil novecientos cincuenta con 00/100 soles), para la mejor ejecución de actividades;

Que, la Oficina General de Administración de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, solicita a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, certificación presupuestal a través de los memorandos siguientes:

1. Con Proveído N° 157-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita disponibilidad para el plan de trabajo periodo - enero a marzo 2025 para implementación del cumplimiento de la meta compromiso N° 2 Fortalecimiento y Gestión del Impuesto Predial – Programa de Incentivos del MEF 2025 así como mejorar los niveles de recaudación tributaria por el monto de **S/ 26,400.00** (Veintiséis mil cuatrocientos con 00/100 soles).
2. Con Memorando N° 000008-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el pago de luz eléctrica monofásica y trifásica por el monto de **S/ 938,515.19** (Novecientos treinta y ocho mil quinientos quince con 19/100 soles).
3. Con Memorando N° 000016-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el pago de personal contratado bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo 1057 por el monto de **S/ 1,677,120.62** (Un millón seiscientos setenta y siete mil ciento veinte con 62/100 soles).
4. Con Memorando N° 000019-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el pago de bonificación a los servidores con 25 y 30 años de servicios del Decreto Legislativo 276 por el monto de **S/ 15,520.90** (Quince mil quinientos veinte mil con 90/100 soles).
5. Con Memorando N° 000020-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicitando la Certificación Presupuestal para el reembolso a favor del Gerente de Desarrollo Económico Víctor Alberto Valderrama Escobar solicita el reembolso de los gastos realizados en la adquisición de los juegos de misterios del nacimiento de Jesús y artículos de herramientas de decoración por el monto de **S/ 4,611.50** (Cuatro mil seiscientos once con 50/100 soles).
6. Con Memorando N° 000024-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios de 01 personal administrativo para atención de calidad al público usuario, la recepción y distribución de la documentación a las diferentes áreas de la entidad, durante el



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



periodo de 03 entregables para la Oficina de Secretaría General y Atención al Ciudadano, por el monto de **S/ 6,000.00** (Seis mil con 00/100 soles).

7. Con Memorando N° 000025-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios de apoyo administrativo para la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto por el periodo de 03 entregables, por el monto de **S/ 5,100.00** (Cinco mil cien con 00/100 soles).
8. Con Memorando N° 000026-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios profesionales administrativos para la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial por el periodo de 03 entregables, por el monto de **S/ 4,500.00** (Cuatro mil quinientos con 00/100 soles).
9. Con Memorando N° 000027-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de 01 profesional en ingeniería civil o arquitectura de apoyo a la Subgerencia de Infraestructura, por el monto de **S/ 2,000.00** (Dos mil con 00/100 soles).
10. Con Memorando N° 000028-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios profesionales administrativos para cumplimiento de las funciones propias de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial por el periodo de 03 entregables, por el monto de **S/ 5,100.00** (Cinco mil cien con 00/100 soles).
11. Con Memorando N° 000030-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración solicita la Certificación Presupuestal para contratación de 01 profesional en ingeniería civil y/o arquitectura, para la Subgerencia de Estudios y Proyectos, por el monto de **S/ 3,500.00** (Tres mil quinientos con 00/100 soles).
12. Con Memorando N° 000034-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios de 04 personas como agentes de serenazgo, por el monto de **S/ 13,560.00** (Trece mil quinientos sesenta con 00/100 soles).
13. Con Memorando N° 000039-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el pago de personal administrativo nombrado del Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276 por el monto de **S/ 749,882.92** (Setecientos cuarenta y nueve mil ochocientos ochenta y dos con 92/100 soles).
14. Con Memorando N° 000040-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración solicita la Certificación Presupuestal para el pago del personal obrero permanente del Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728 por el monto de **S/ 3,189,093.37** (Tres millones ciento ochenta y nueve mil noventa y tres con 37/100 soles)
15. Con Memorando N° 000041-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el pago para el personal administrativo contratado del Régimen Laboral del Decreto Legislativo 276 por el monto de **S/ 612,608.52** (Seiscientos doce mil seiscientos ocho con 52/100 soles).
16. Con Memorando N° 000042-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el pago para el personal





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



obrero eventual del Régimen Laboral del Decreto Legislativo 728 por el monto de S/
305,786.45 (Trescientos cinco mil setecientos ochenta y seis con 45/100 soles).

17. Con Memorando N° 000050-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicio de 01 profesional para el apoyo de actividades de la Subgerencia de Recaudación Tributaria durante el periodo de 02 entregables, por el monto de **S/ 6,000.00** (Seis mil con 00/100 soles).
18. Con Memorando N° 000059-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios profesionales en la oficina de Procuraduría Pública, por el monto de **S/ 6,000.00** (Seis mil con 00/100 soles).
19. Con Memorando N° 000061-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para Contratación de especialista para la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, por el monto de **S/ 8,000.00** (Ocho mil con 00/100 soles).
20. Con Memorando N° 000064-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el reembolso a favor del Gerente de Agua y Saneamiento por gastos realizados en la adquisición de materiales para el árbol hidráulico del pozo N° 04 por el monto de **S/ 2,175.80** (Dos mil ciento setenta y cinco con 80/100 soles).
21. Con Memorando N° 000066-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación del servicio de apoyo de comunicación integral y redacción para la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional por el monto de **S/ 4,000.00** (Cuatro mil con 00/100 soles).
22. Con Memorando N° 000068-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de 01 personal para vigilancia de las instalaciones de la Gerencia de Agua y Saneamiento por el monto de **S/ 1,130.00** (Mil ciento treinta con 00/100 soles).
23. Con Memorando N° 000069-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios de un técnico electricista para la Gerencia de Agua y Saneamiento por el monto de **S/ 10,500.00** (Diez mil quinientos con 00/100 soles).
24. Con Memorando N° 000070-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para la contratación de mensajería y/o Courier para el envío de documentación a las diversas instituciones a nivel nacional; durante el periodo de 11 meses para la Oficina de Secretaría General y Atención al Ciudadano. por el monto de **S/ 2,800.00** (Dos mil ochocientos con 00/100 soles).
25. Con Memorando N° 000071-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para el reembolso a favor del Procurador Público Municipal de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo Abg. Jorge Iván Linares Meléndez, por gastos realizados en el operativo de recuperación





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



extrajudicial en el sector denominado el Bosque Ecológico realizado el día lunes 30 de diciembre de 2024 por el monto de S/ **15,844.00** (Quince mil ochocientos cuarenta y cuatro con 00/100 soles).

26. Con Memorando N° 000072-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicios de coordinador para ULE por el monto de **S/ 7,500.00** (Siete mil quinientos con 00/100 soles).

27. Con Memorando N° 000073-2025-MDP/OGA, el Jefe de la Oficina General de Administración solicita la Certificación Presupuestal para contratación de un apoyo técnico para la Subgerencia de Desarrollo Territorial Urbano por el monto de S/ 6,000.00 (Seis mil con 00/100 soles).

28. Con Memorando N° 000075-2025-MDP/OGA el Jefe de la Oficina General de Administración, solicita la Certificación Presupuestal para contratación de servicio de personal de apoyo administrativo para la Oficina de Almacén por el monto de **S/ 1,130.00** (Mil ciento treinta con 00/100 soles).

Estando a las consideraciones expuestas y en mérito a las atribuciones conferidas en el artículo 20° inc. 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: OBJETO

Autorizar la INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo del Departamento de la Libertad para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de por **S/ 533,920 (Quinientos treinta y tres mil novecientos veinte con 00/100 soles)**, de acuerdo al siguiente detalle:

| INGRESOS | | EN SOLES |
|---------------------------------|---------------------------------------|-------------------|
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | : 2. Recursos Directamente Recaudados | |
| 1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE | | 336,970.00 |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | : 5. Recursos Determinados | |
| 1.9. 1 1. 1 1 SALDOS DE BALANCE | | 196,950.00 |
| TOTAL INGRESOS | | 533,920.00 |

| EGRESOS | | EN SOLES |
|---------------------------------|---|-----------|
| SECCIÓN SEGUNDA | : Instancias Descentralizadas | |
| PLIEGO | : Municipalidad Distrital de Pacasmayo | |
| CATEGORÍA PRESUPUESTARIA | : 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | |
| PRODUCTO / PROYECTO | : 3000355 PATRULLAJE POR SECTOR | |
| | : 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | : 2. Recursos Directamente Recaudados | |
| GASTOS DE CORRIENTE | | |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | | 12,780.00 |



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS

EGRESOS

EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: Municipalidad Distrital de Pacasmayo

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS

PRODUCTO / PROYECTO

: 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO

MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE

: 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES

Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS

: 5. Recursos Determinados

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GASTOS DE CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS

23,200.00

ACTIVIDAD : 5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 5. Recursos Determinados

GASTOS DE CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS

56,850.00

EGRESOS

EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: Municipalidad Distrital de Pacasmayo

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 1001 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES

PRODUCTO / PROYECTO

: 3033251 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION

: 5005983 ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION

: 5. Recursos Determinados

ACTIVIDAD

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GASTOS DE CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS

4,500.00

EGRESOS

EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas

PLIEGO

: Municipalidad Distrital de Pacasmayo

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA

: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO / PROYECTO

: 3999999 SIN PRODUCTO

ACTIVIDAD

: 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

: 2. Recursos Directamente Recaudados

GASTOS DE CORRIENTE

2.3 BIENES Y SERVICIOS

1,600.00

EGRESOS

EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA

: Instancias Descentralizadas



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pacasmayo
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

GASTOS DE CORRIENTE
 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 92,800.00
 2.3 BIENES Y SERVICIOS 95,000.00

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5. Recursos Determinados
GASTOS DE CORRIENTE
 2.3 BIENES Y SERVICIOS 112,400.00

EGRESOS EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pacasmayo
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

GASTOS DE CORRIENTE
 2.3 BIENES Y SERVICIOS 3,390.00

EGRESOS EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pacasmayo
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : **2. Recursos Directamente Recaudados**

GASTOS DE CORRIENTE
 2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 72,809.00
 2.3 BIENES Y SERVICIOS 40,091.00

EGRESOS EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pacasmayo
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO : 3999999 SIN PRODUCTO
ACTIVIDAD : 5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2. Recursos Directamente Recaudados

GASTOS DE CORRIENTE
 2.3 BIENES Y SERVICIOS 5,000.00

EGRESOS EN SOLES

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pacasmayo





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



| | | |
|---------------------------------|---|-------------------|
| CATEGORÍA PRESUPUESTARIA | : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS | |
| PRODUCTO / PROYECTO | : 3999999 SIN PRODUCTO | |
| ACTIVIDAD | : 5000620 CONTROL, SUPERVISION Y FISCALIZACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE | |
| FUENTE DE FINANCIAMIENTO | : 2. Recursos Directamente Recaudados | |
| GASTOS DE CORRIENTE | | |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS | | 13,500.00 |
| | | ===== |
| TOTAL INGRESOS | | 533,920.00 |
| | | ===== |



Artículo 2°: NOTAS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
Encargar a la Oficina General de Presupuesto o la que haga sus veces en el pliego elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°: REMISION
Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



Artículo 4°: DISPONER la publicación del presente acto administrativo en la Página Web de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, encargándose al jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información conforme corresponda.

Regístrese, comuníquese y archívese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Ing. Ricardo O. Guanilo Ayala
ALCALDE



Pacasmayo

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD

PROVINCIA : 07 - PACASMAYO

PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO [301174]

NOTA 0000000013

MES: ENERO

FECHA DE SOLICITUD: 16/01/2025

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 16/01/2025

DOCUMENTO: 121 | ENERO

JUSTIFICACIÓN: PARA MEJOR CUMPLIMIENTO DE METAS SEGUN PROVEIDO 000171-2025-OGA E INFORME N°000001-2025-MDP/SGECJD

PRESUPUESTO DEL GASTO

| SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD | Anulación | Crédito |
|---|---------------|---------------|
| 0028 9002 3999999 5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO 18 040 0088 | | |
| Meta: 00001 - 0038923 BRINDAR SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO | | |
| 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | 29,591 | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 29,591 | |
| 2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES | | 29,591 |
| 0054 9002 3999999 5001080 PROMOCION DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD 21 046 0101 | | |
| Meta: 00001 - 0038220 PROMOVER LA RECREACION DEPORTIVA | | |
| 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS | | 29,591 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | | 29,591 |
| 2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO | | 1,200 |
| 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS | | 6,000 |
| 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA | | 163 |
| 2.3.1 9.1 2 MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA | | 6,528 |
| 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO | | 800 |
| 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS | | 4,400 |
| 2.3.2 7.14 98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES | | 10,500 |
| TOTAL: | 29,591 | 29,591 |


 C. Jaelyn
 JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2025
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 13 - LA LIBERTAD
PROVINCIA : 07 - PACASMAYO
PLIEGO : 04 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO [301174]

NOTA 0000000014

MES: ENERO
FECHA DE SOLICITUD: 16/01/2025
TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 16/01/2025
DOCUMENTO: 121 | ENERO

JUSTIFICACIÓN: PARA MEJOR CUMPLIMIENTO DE METAS SEGUN PROVEIDO 0000182-2025-MDP/OGA E INFORME N°000002-2025-MDP/GSM

PRESUPUESTO DEL GASTO

| SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD | Anulación | Crédito |
|---|---------------|---------------|
| 0003 0036 3000848 5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS 17 055 0124 | | |
| Meta: 00001 - 0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS | 23,220 | |
| 08 IMPUESTOS MUNICIPALES | 23,220 | |
| 5 GASTOS CORRIENTES | 23,220 | |
| 2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR | 23,220 | |
| 0055 0036 3000848 5006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS 17 055 0124 | | |
| Meta: 00001 - 0236232 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS | | 23,220 |
| 08 IMPUESTOS MUNICIPALES | | 23,220 |
| 5 GASTOS CORRIENTES | | 23,220 |
| 2.3.1 1.1 1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO | | 80 |
| 2.3.1 8.1 99 OTROS PRODUCTOS SIMILARES | | 480 |
| 2.3.1 8.2 1 MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE | | 100 |
| 2.3.1 11.1 5 OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO | | 2,340 |
| 2.3.1 99.1 4 SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES | | 360 |
| 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES | | 11,310 |
| 2.3.2 7.11 2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES | | 150 |
| 2.3.2 7.11 5 SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO | | 3,000 |
| 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS | | 5,400 |
| TOTAL: | 23,220 | 23,220 |


 C. Jaclyn Jajuna Salazar Chicon
 JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE
 ALIMENTOS Y PRESUPUESTO